

## **ESCENARIO ECONÓMICO**

Según cifras del DANE y acorde con las señales de desaceleración que se manifestaban, durante el primer trimestre del 2015 la evolución de la economía colombiana reflejó un cambio en la tendencia con relación a los crecimientos de los períodos anteriores. Sectores como el Industrial y el Minero Energético, motores del crecimiento local, mostraron signos de deterioro, que se agravaron como consecuencia de la reciente Reforma Tributaria. Factores como la sostenida devaluación del peso y los bajos precios internacionales del petróleo han contribuido con estos resultados; el primero, impactando de manera importante los costos financieros de las empresas importadoras, sin que el esperado efecto positivo se refleje en los volúmenes comerciados por las empresas exportadoras y, el segundo, generando una disminución en los ingresos del Fisco con el consecuente ajuste en el gasto público. A pesar de ello, en el ámbito internacional la economía del país se sigue mostrando como una de las más fuertes de la Región, incluso frente a aquellas de tamaño similar o superior.

En el entorno mundial, el escenario económico puede exponerse de la siguiente manera. Estados Unidos se contrajo en un 0,7% durante el primer trimestre; para justificar este comportamiento el Gobierno resalta un duro invierno, los bajos precios del petróleo y la fortaleza del dólar. De un lado, el gasto de los consumidores durante el primer trimestre del año creció en 1,8%, muy por debajo del comportamiento de trimestres anteriores, a la vez que las exportaciones cayeron en un 7,6% y las compañías energéticas redujeron significativamente su inversión en nuevas exploraciones. Por su parte, el desempleo ubicado en junio en 5,3%, con una ligera disminución frente al cierre del año anterior (5,6%), continúa siendo un importante elemento a destacar frente a los datos históricos. Para este país, el FMI pronostica un crecimiento del 2,5% en 2015; por el lado de la Zona Euro el crecimiento del primer trimestre fue del 0,4% destacándose los crecimientos de República Checa del 3,1%, y de Chipre y Rumania con 1,6%; por el contrario, los países de menor crecimiento fueron Lituania -0,6%, Estonia -0,3% y Grecia -0,2%. El resultado de las grandes economías del Continente deja a España con un crecimiento del 0,9%, Francia del 0,6% y Alemania, Italia y Reino Unido con el 0,3%. La Comisión Europea mantiene las expectativas de crecimiento en 1,3% para fin de año, mientras que la Unión Europea habla de 1,7%. En cuanto a las economías en desarrollo, China continúa con signos de desaceleración con un 7%, India tuvo un crecimiento del 7,6% e Indonesia del 4,8%; mientras que en América Latina, afectada en buena medida por la desaceleración de China, se destaca el crecimiento de Chile con un estimado de 2,1%, Perú 1,7%, México 2,5%, Argentina 0,5% y Brasil por su parte, se encuentra en recesión técnica con -1,1%; el FMI pronostica para esta Región en 2015 un crecimiento del 0,5%.

En Colombia, durante el primer trimestre de 2015 el PIB creció 2,8% en relación con el mismo trimestre del año anterior. Desde la perspectiva de la oferta, los sectores que reportaron mayores crecimientos fueron: comercio, servicios de reparación, restaurantes y hoteles con 5%, construcción 4,9% y establecimientos financieros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas con 4,4%. Las actividades que presentaron mayores caídas fueron: industrias manufactureras con -2,1% y explotación de minas y canteras -0,1%. Por componentes de la demanda, se observa que la formación bruta de capital tuvo una variación de 7,2%, el gasto de consumo final 3,3%, las exportaciones 1,3% y las importaciones 8,1%; con relación al trimestre anterior, el PIB creció un 0,8%. Con estos resultados, los pronósticos de crecimiento para la economía colombiana han venido sufriendo ajustes a la baja durante lo transcurrido del año; al

inicio de 2015 se preveía un crecimiento superior al 4%; en el mes de abril, el FMI proyectó un crecimiento del 3,4% y a mitad del año, ese pronóstico se ubica en el 3%.

A lo largo de 2015 el mercado laboral en Colombia ha mantenido su tasa de desempleo en un sólo dígito; para el mes de mayo la tasa se ubicó en 8,9% y para el trimestre móvil marzo – mayo 9,1%, lo que refleja que para este mes existen 21,9 millones de personas ocupadas, cifra superior en 484 mil personas respecto del mes anterior. Si se observa el comportamiento por ciudades se concluye que el desempleo disminuyó en 13 de las 23 ciudades y áreas metropolitanas; las que presentan mayores niveles de desempleo son Armenia 15,7%, Cúcuta 15,6%, Quibdó 15,4% y Pereira y Cali 12,7%. De otra parte, las ciudades que presentaron menores tasas de desempleo fueron Montería 7,7%, Cartagena 8,5%, Bucaramanga 8,6% y Bogotá y Barranquilla 8,7%. Las actividades económicas con mayor número de ocupados son: comercio, restaurantes y hoteles; servicios comunales, sociales y personales y el Sector Agropecuario; estas tres ramas representan más del 60% de las personas ocupadas del país.

En lo relacionado con la variación de los precios, se observa que la inflación acumulada de los últimos 12 meses a junio fue de 4,42%, tasa superior en 163 puntos básicos a la registrada en el mismo mes del año anterior; el grupo que registró mayor crecimiento fue el de alimentos con 6,20%, en contraste con el grupo vestuario que registró la menor variación con 1,73%. Los grupos de alimentos, diversión, educación y salud se ubican por encima del promedio nacional y los grupos de comunicaciones, vivienda, transporte y vestuario se ubican por debajo. Con una inflación acumulada a junio del 3,33%, los analistas apuntan a un cierre de año con un IPC acumulado cercano al 3,9%, que la ubicaría prácticamente en el techo del rango meta establecido para este año (2,0% - 4,0%).

En cuanto a las tasas de interés, la situación del primer semestre de 2015 se puede resumir en que éstas han mostrado una notoria estabilidad. La tasa de intervención de política monetaria de la autoridad central, que en septiembre de 2014 se fijó en 4,5%, ha permanecido inalterada hasta el cierre del actual semestre y, hacia futuro, la convergencia en la economía de efectos contrarios, como la corrección al alza de las expectativas de inflación y a la baja del crecimiento del PIB hacen coincidir a los analistas en que para lo que resta del año el Banco de la República la mantendrá en los niveles actuales. Por su parte la DTF, mostrando también una consistente estabilidad, cerró el semestre en 4,28%, seis (6) puntos básicos por debajo del cierre del año 2014, cuando la tasa terminó en 4,34%. A su vez, la tasa de usura que para diciembre de 2014 fue de 28,76%, finalizó el semestre actual con 30 puntos básicos adicionales, registrando un 29,06%. Para el cierre de año se estima que la DTF pueda incrementarse, ubicándose alrededor del 4,70%, mientras que la tasa de usura se ubicaría alrededor del 28,5%.

De otro lado, en lo referente a la tasa de cambio (TRM) se observó a lo largo del primer semestre de 2015 una alta volatilidad; sin embargo, la tendencia predominante fue creciente. En promedio el dólar estuvo en \$2.485, registrando un piso de \$2.360 el 11 de mayo y un techo de \$2.677 el 18 de marzo. El semestre inició en \$2.392 y finalizó \$193 por encima, alcanzando los \$2.585. Las presiones sobre la cotización de la divisa continúan como consecuencia de la baja en los precios del petróleo, que para el cierre del semestre está registrando los niveles más bajos del año; actuando de forma paralela se observa la desaceleración en China que fortalece el dólar a nivel mundial y en menor medida la crisis en Grecia que aumenta la percepción de riesgo de inversión

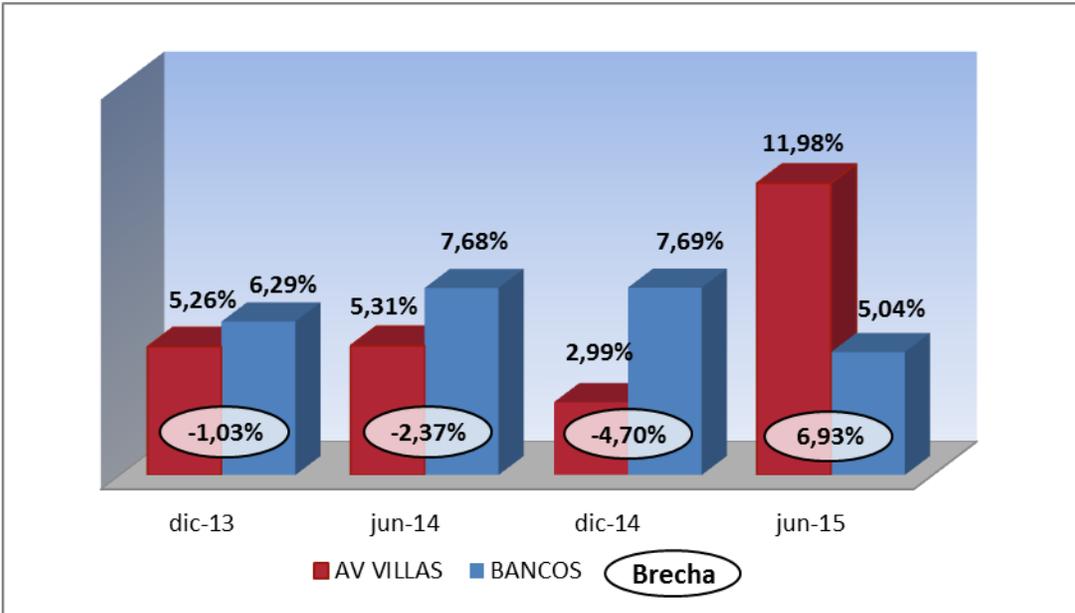
en los países emergentes. Teniendo en cuenta lo anterior, muchos expertos aseguran que el dólar se mantendrá en niveles altos por encima de \$2.600 y que incluso podría superar los \$3.000, valores que no alcanzaba desde hace 13 años, cuando llegó a un máximo de \$2.950 en el 2002.

Por su parte, los resultados observados en el Sistema Financiero Colombiano permiten reafirmar su continuo crecimiento. Los Activos totales del Sistema muestran \$61,4 billones adicionales en junio de 2015 en comparación con el mismo mes del año 2014, reflejando un aumento del 15,1%; la Cartera Bruta en el mismo período reportó \$44,9 billones adicionales para un incremento del 15,9%. Los indicadores de Rentabilidad muestran que el ROA (Rentabilidad del Activo) del Sistema se ubicó en 2,08% en junio de 2015 y el ROE (Rentabilidad del Patrimonio) en el mismo periodo fue de 15,21%. El Banco de la República en sus reportes indica que según la encuesta de la situación del crédito en Colombia aplicada en junio de 2015, el indicador de percepción de demanda por nuevos créditos disminuyó en los últimos meses, a excepción de los créditos comerciales. A su vez se resalta que los Sectores de Industria, Construcción, Servicios y personas naturales son los que cuentan con mayores facilidades para acceder a créditos, mientras que los Sectores Importador y Agropecuario son los que tienen menor acceso. Para lo que resta de 2015 el Sector puede mostrar síntomas de desaceleración en su crecimiento, teniendo en cuenta el deterioro del Sector Industrial como lo demuestra el hecho de que la Cartera Bruta ha reducido sus niveles de crecimiento frente a períodos anteriores.

**DESEMPEÑO DEL BANCO AV VILLAS**

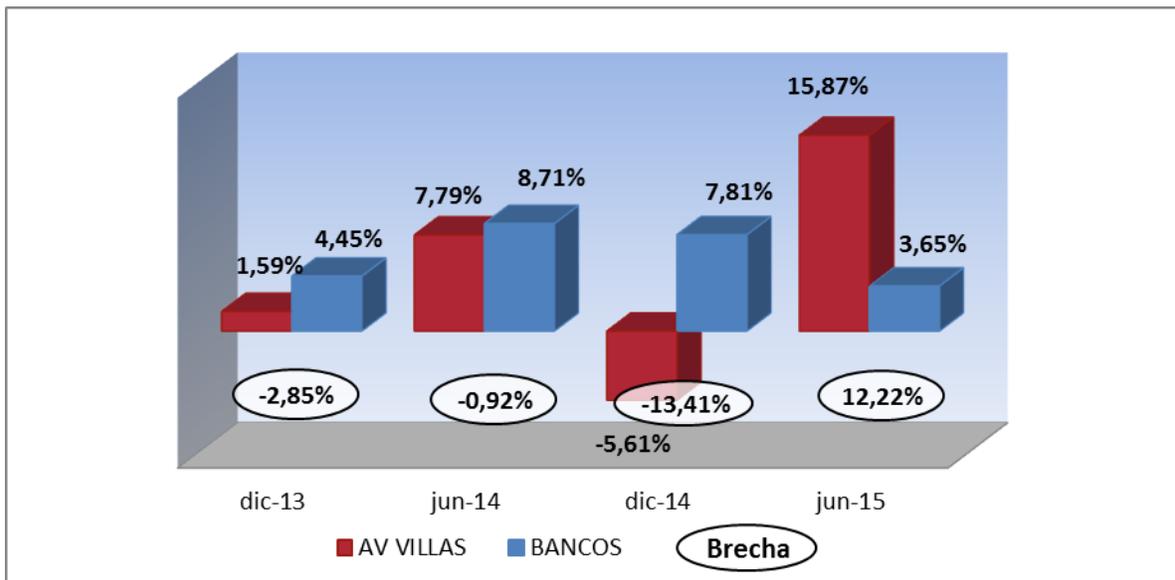
**Cartera Productiva**

**Gráfica No. 1  
EVOLUCION SEMESTRAL CARTERA PRODUCTIVA**

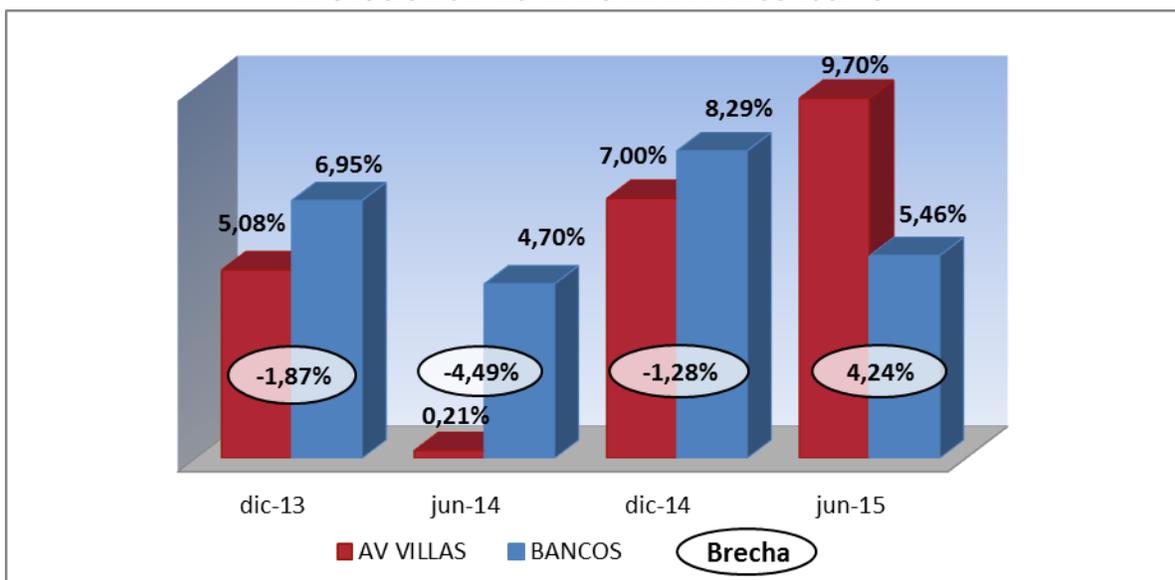


La Cartera Productiva del Banco presentó una variación del 11,98% respecto al semestre anterior, superando el crecimiento alcanzado por el Sector en el mismo período, cambiando la tendencia de los últimos tres semestres (Gráfica No. 1). Esta positiva evolución fue jalonada principalmente por las Carteras Comercial y de Consumo, cuyos crecimientos no sólo superaron de forma significativa los registrados en los últimos períodos, sino que se logra invertir la brecha negativa que se había registrado durante el año 2014 y el cierre de 2013 frente al Sector Bancario. Al cierre del semestre, los crecimientos fueron del 15,87%, 9,90% y 9,70% para las Carteras Comercial, de Vivienda y de Consumo, respectivamente. (Gráficas Nos. 2 y 3).

**Gráfica No. 2**  
**EVOLUCION SEMESTRAL CARTERA COMERCIAL**

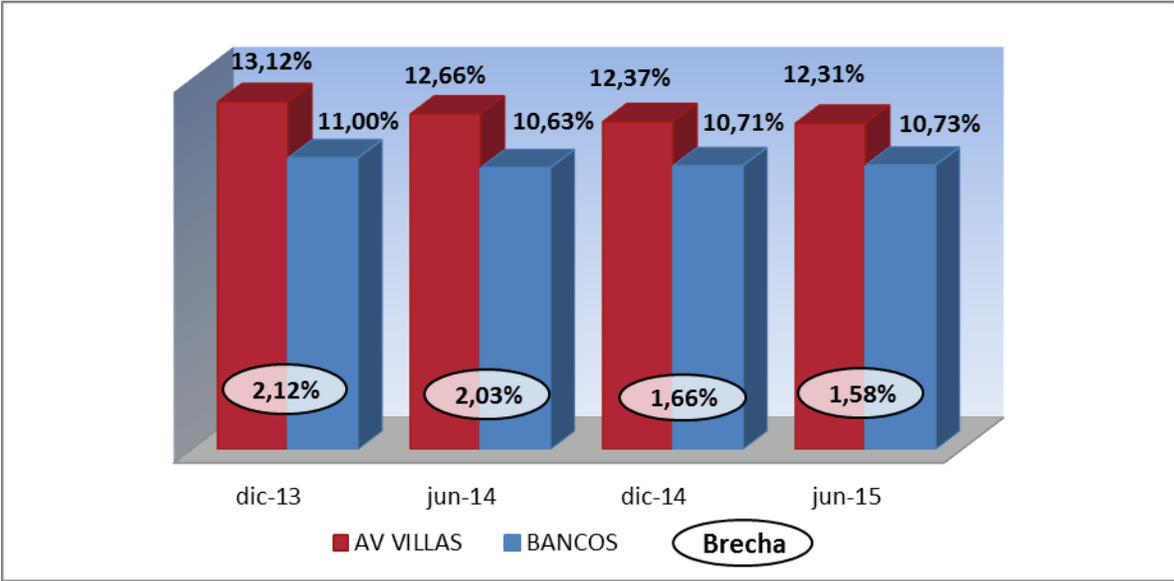


**Gráfica No. 3**  
**EVOLUCION SEMESTRAL CARTERA DE CONSUMO**



A pesar de la presión ejercida por la competencia y por el Mercado en las tasas de desembolso de los Créditos, el crecimiento de la Cartera Productiva del Banco no afectó significativamente la tasa de la Cartera (Gráfica No. 4), manteniéndose dentro de los mismos niveles del semestre anterior y conservando, igualmente, la brecha frente al Sector.

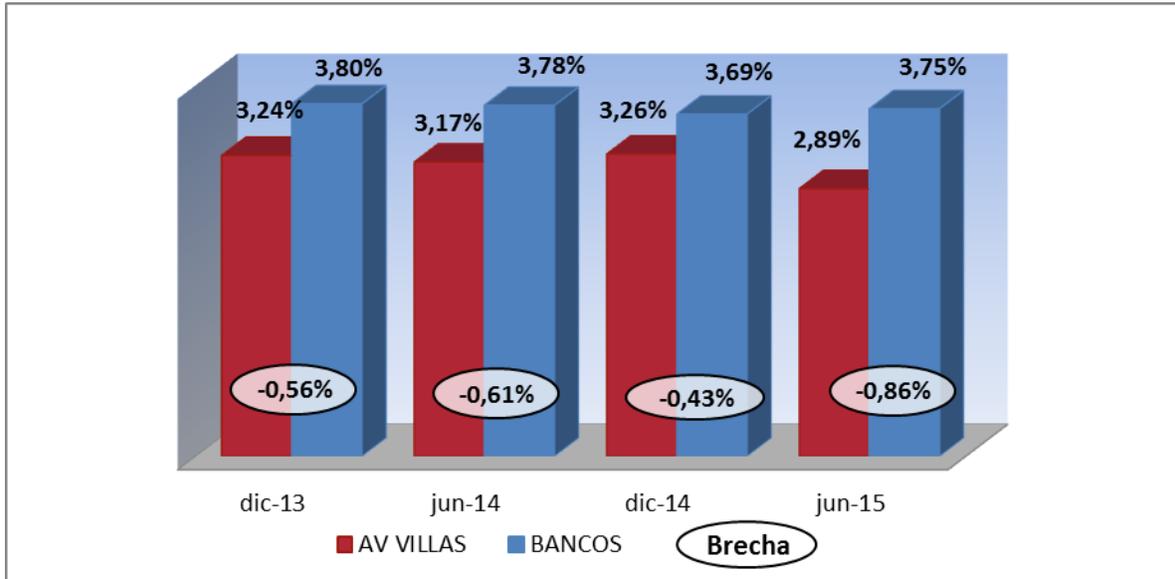
**Gráfica No. 4**  
**EVOLUCIÓN TASA DE CARTERA**



**Cartera Improductiva**

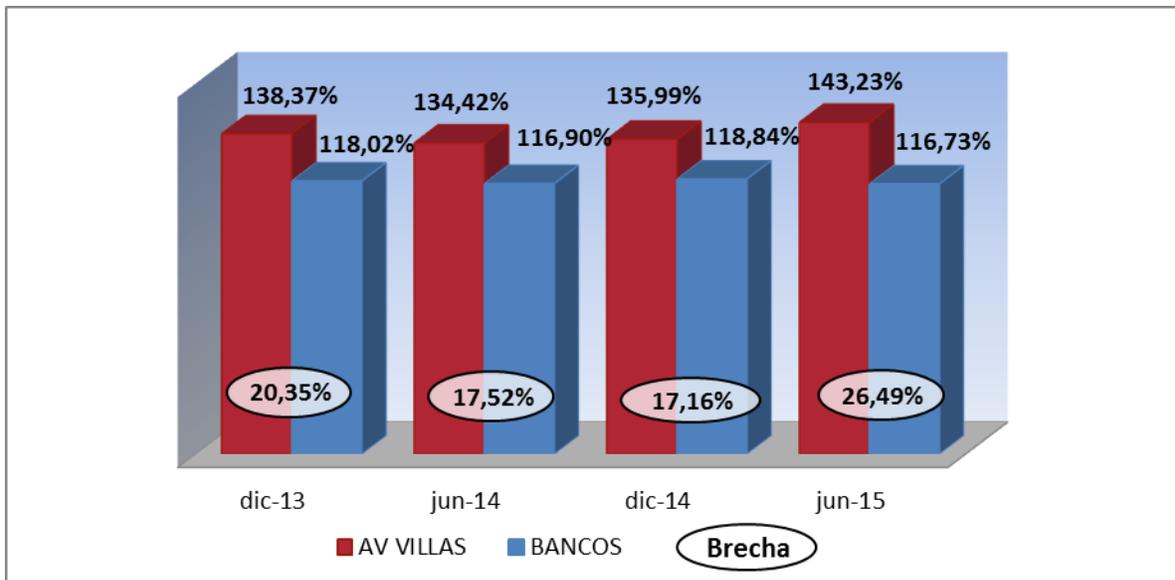
Como resultado de la experiencia del Banco en la administración de los perfiles de riesgo de los clientes, el Índice de Cartera Improductiva se mantuvo dentro de los límites esperados, presentando una caída con respecto al semestre anterior y ampliando la brecha frente al Sector, el cual por el contrario presentó, frente al período anterior, un incremento en el Índice de Cartera Improductiva (Gráfica No. 5).

**Gráfica No. 5**  
**ÍNDICE DE CARTERA IMPRODUCTIVA**



La relación entre el nivel de provisiones y el volumen de la Cartera Improductiva crece frente al semestre anterior y se mantiene por encima de la del Sector, situación que refleja la solidez del Banco para enfrentar eventuales situaciones generadas por el incumplimiento en el pago de los Créditos por parte de sus Clientes (Gráfica No. 6).

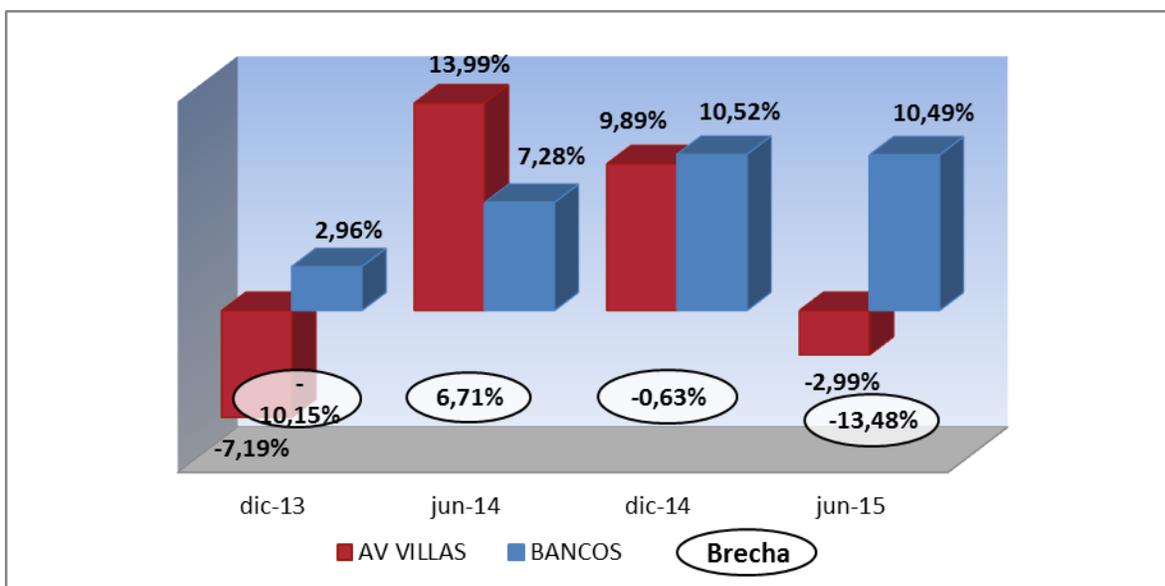
**Gráfica No. 6**  
**COBERTURA DE LA CARTERA**



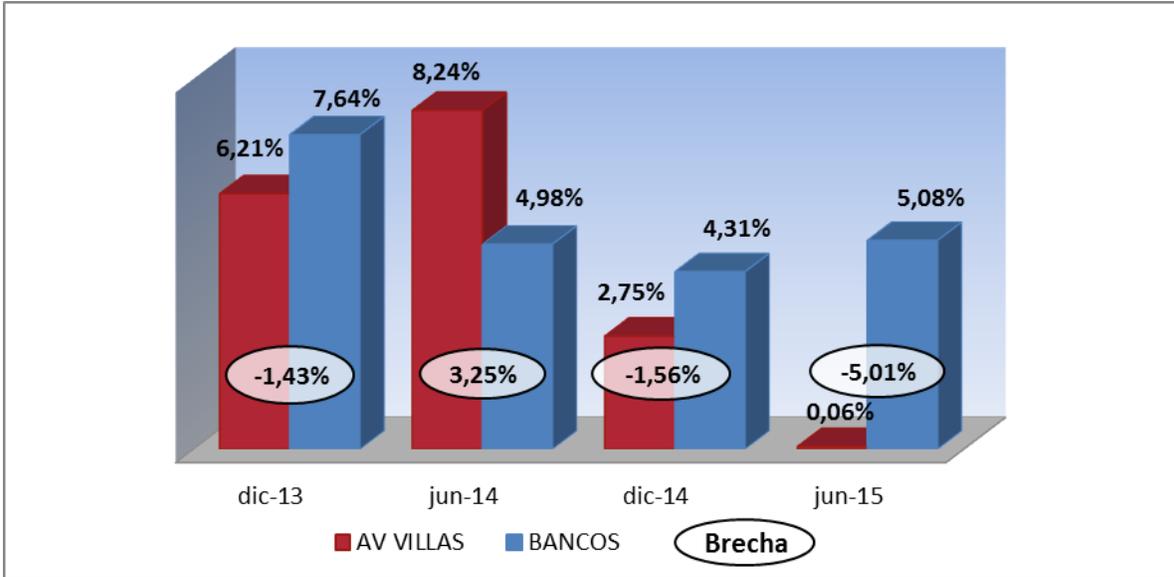
## Pasivo

Con el objetivo de continuar mejorando su estructura financiera, el Banco ha reducido el ritmo de crecimiento de CDTs, promoviendo los Productos de bajo costo financiero. De esta forma, en este producto la Entidad muestra una disminución del 2,99%, frente a un Sector que creció al 10,49% (Gráfica No. 7); no obstante, la dinámica en las líneas de Cuenta de Ahorros y Cuentas Corrientes aún no es suficiente para compensar el menor crecimiento de CDTs, lo cual ha derivado en un crecimiento total de captaciones de 0,06%, mientras que la variación semestral del Sistema fue 5,08% (Gráfica No. 8). En la medida en que las estrategias adoptadas se continúen desarrollando se esperan mayores crecimientos en las líneas de bajo costo financiero, el cual sigue manteniendo brechas positivas frente al Sector gracias precisamente a la mejor composición del Pasivo en comparación con el resto del Sector Financiero. (Ver Gráficas Nos. 9 y 10)

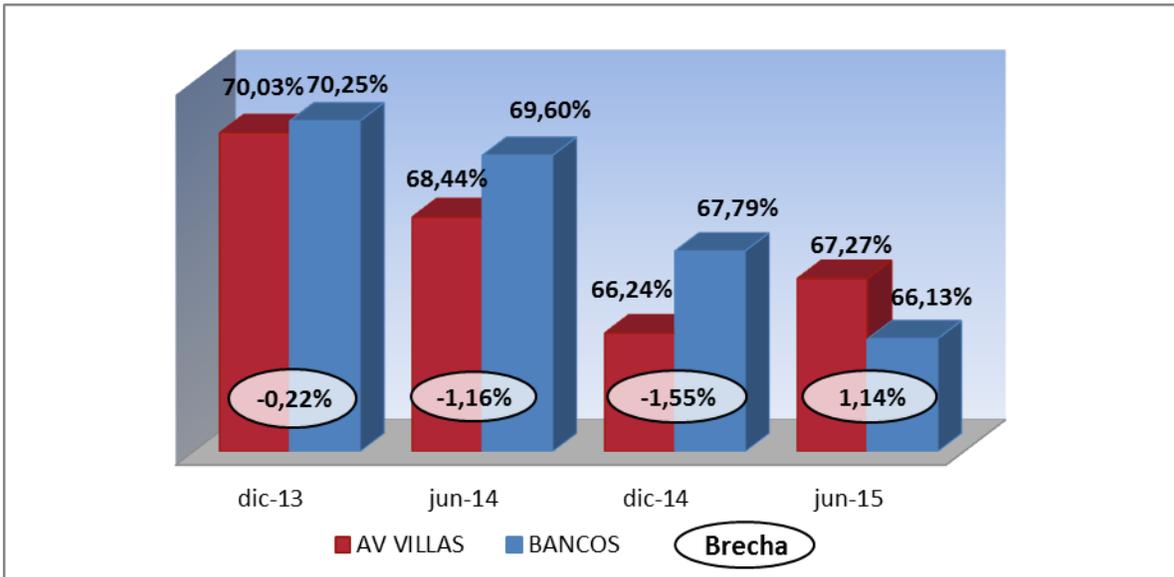
**Gráfica No. 7**  
**EVOLUCIÓN SEMESTRAL CDTs**



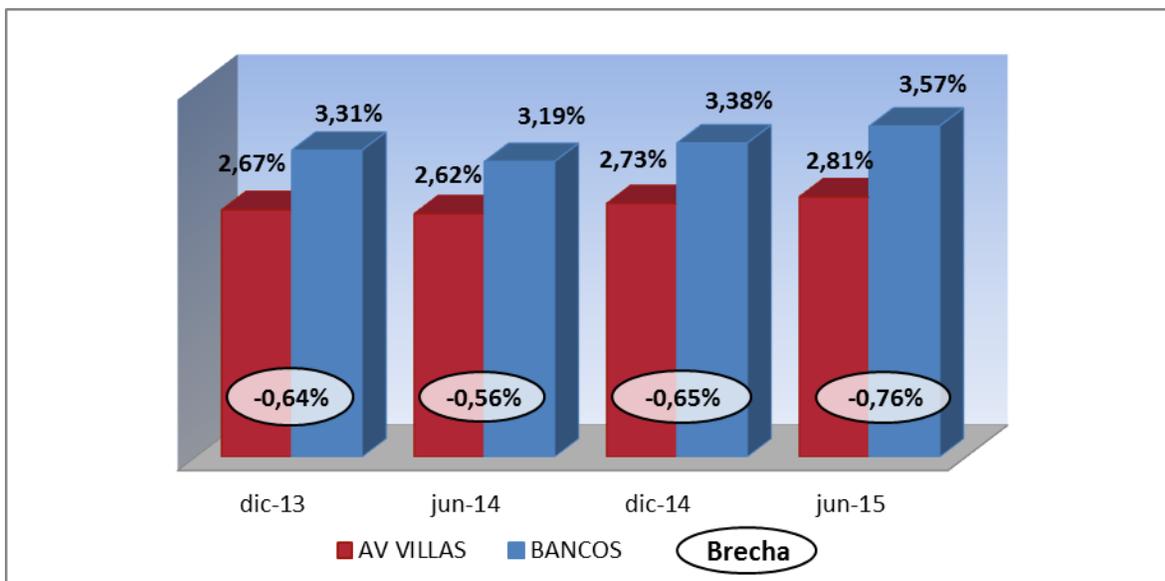
**Gráfica No. 8**  
**EVOLUCIÓN SEMESTRAL PASIVO**



**Gráfica No. 9**  
**MEZCLA DE CAPTACIÓN (AHORROS + CUENTA CORRIENTE)**



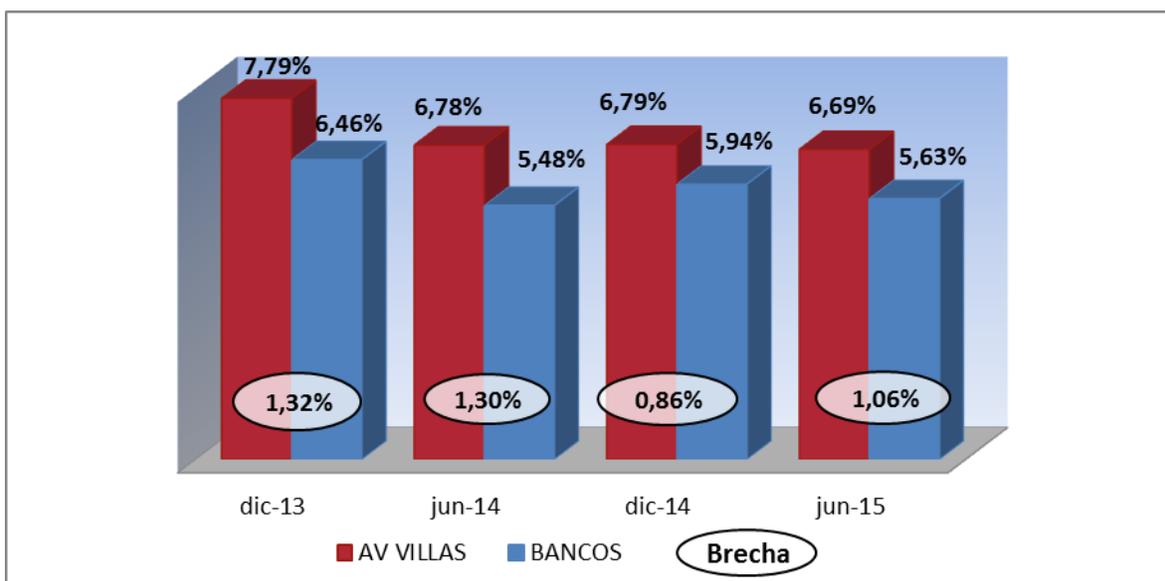
**Gráfica No. 10**  
**EVOLUCIÓN COSTO DE CAPTACIÓN**



**Margen Financiero**

Pese a los ajustes en las condiciones del mercado que frente al semestre anterior llevan a un leve deterioro del margen, gracias a la acertada gestión de los Activos y Pasivos, incluyendo un adecuado manejo del portafolio de inversiones de la Tesorería, el Banco amplía la brecha frente al sector en 20 puntos cuando pasa de 6,79% a 6,69%, mientras que el Sector pasa de 5,94% a 5,63% (Gráfica No. 11).

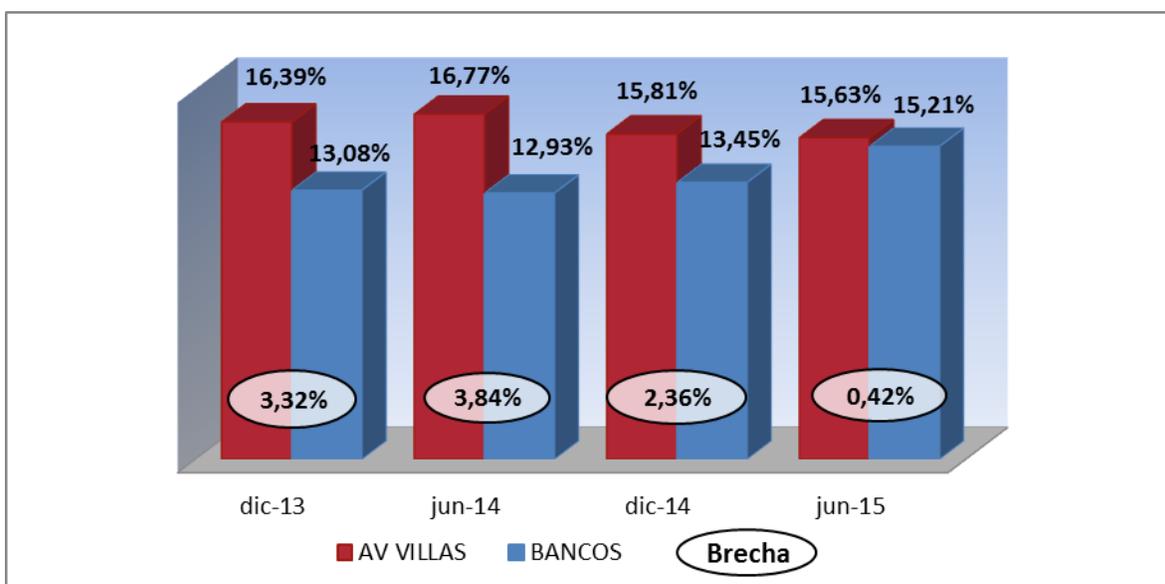
**Gráfica No. 11**  
**MARGEN FINANCIERO VS SECTOR**



## Utilidades

El Banco AV Villas cierra el semestre con una utilidad de \$98.724 millones. Con este resultado y también gracias al eficiente manejo de sus recursos, la Rentabilidad sobre el Patrimonio continúa mostrando niveles superiores a los arrojados por el Sector (Gráfica No. 12); no obstante que debido a la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a comienzo de año factores contables incidieron en el mayor crecimiento de las utilidades reportadas por algunas entidades financieras.

**Gráfica No. 12**  
**RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO**



## CALIFICACIÓN DE RIESGO

En el mes de marzo las calificadoras de riesgo BRC y VRR ratificaron al Banco las calificaciones Triple A (AAA), BRC1+ y VRR1+, que corresponden a las más altas otorgadas por dichas firmas. De esta forma transmiten al público la confianza en el pago de las deudas de corto y de largo plazo.

## IMPUESTOS DIRECTOS, INDIRECTOS Y CONTRIBUCIONES DE LEY

Para el primer semestre del año 2015 la tasa impositiva es del 46,2%, un crecimiento de 221 puntos básicos con respecto al año 2014, cuando la tasa fue del 43,9%. Este incremento corresponde al efecto de la última Reforma Tributaria que elevó la tarifa del CREE del 9% al 14% para el presente año.

**Impuestos Directos, Indirectos y Contribuciones de Ley  
(Cifras en millones de pesos)**

	Total 2013	I Sem. 2014	II Sem. 2014	Total 2014	I Sem. 2015
Impuesto de Renta y Complementarios	71.862	31.954	37.491	69.445	36.099
Impuesto de Renta Para la Equidad (CREE)	24.416	11.511	13.550	25.061	17.460
Impuesto al Patrimonio	13.353	6.010	6.010	12.020	6.902
Impuestos Indirectos	13.174	7.200	6.136	13.336	7.778
Industria y Comercio	11.512	5.604	5.872	11.477	6.072
Predial	1.237	1.328	102	1.430	1.539
Sobretasas y Otros	425	268	162	429	167
Contribución Superfinanciera	2.849	766	1.420	2.187	1.006
Seguro de Depósitos	21.285	10.613	10.853	21.465	11.270
Gravamen sobre las Transacciones Financieras	11.588	4.137	5.385	9.522	4.115
<b>Total Impuestos y Contribuciones de Ley (A)</b>	<b>158.527</b>	<b>72.190</b>	<b>80.845</b>	<b>153.035</b>	<b>84.630</b>
<b>Utilidad Neta del Periodo (B)</b>	<b>186.105</b>	<b>101.447</b>	<b>93.749</b>	<b>195.196</b>	<b>98.724</b>
<i>Tasa Impositiva Efectiva Impto. de Renta, Complementarios y CREE</i>	<b>34,1%</b>	<b>30,0%</b>	<b>35,3%</b>	<b>32,6%</b>	<b>35,2%</b>
<b>Tasa Impositiva Total [A/(A+B)]</b>	<b>46,0%</b>	<b>41,6%</b>	<b>46,3%</b>	<b>43,9%</b>	<b>46,2%</b>

**ADMINISTRACIÓN DE RIESGO**

**1. Riesgo Crediticio**

Al interior del Banco la gestión de riesgo crediticio cuenta con varias etapas, entre ellas están: Otorgamiento, Seguimiento y Normalización. Cada una de estas etapas se desarrolla de manera soportada en modelos, metodologías, herramientas y procedimientos que cada vez son más eficientes, permitiéndole al Banco lograr una mayor Participación de Mercado, con un nivel de Cartera Vencida bastante razonable y por debajo de la tendencia del Sector.

La etapa de otorgamiento inicia desde el adecuado conocimiento del Cliente, su actividad económica, trayectoria, evolución financiera, proyecciones y estimaciones, comportamiento crediticio, etc., lo cual sumado a la información de las herramientas de rating o scoring y la alta capacidad analítica de las áreas de Crédito, le permite a los diferentes estamentos de decisión crediticia del Banco contar con todos los elementos necesarios para definir de manera adecuada una propuesta acorde con el apetito de riesgo establecido por el Banco para cada segmento.

En la etapa de seguimiento se busca principalmente identificar de manera oportuna focos de morosidad de cartera, productos que registran un deterioro, segmentos que podrían afectar los niveles de cartera de dudoso recaudo, sectores que por su situación y tendencia pueden convertirse de alto riesgo, etc. Con esta información, de ser necesario, se procede a revisar las políticas crediticias y las herramientas de otorgamiento existentes para adecuarlas a las necesidades y expectativas de riesgo establecidas por el Banco.

En la última etapa, correspondiente a normalización, se busca inicialmente identificar aquellas Carteras que podrían registrar un pronto deterioro para lograr reconducirlas de manera ágil y así evitar su real deterioro. Con respecto a los casos en los cuales existe un evidente menoscabo de la calidad de la cartera, las áreas de normalización buscan identificar el origen de dicha situación, con el fin de plantear opciones de regularización acordes con la capacidad de pago de los Clientes y enmarcándose en las directrices establecidas por el Banco para normalizar su Cartera.

De no lograrse regularizar la situación, se procede a gestionar dicha recuperación a través de procesos pre-jurídicos y jurídicos establecidos por el Banco.

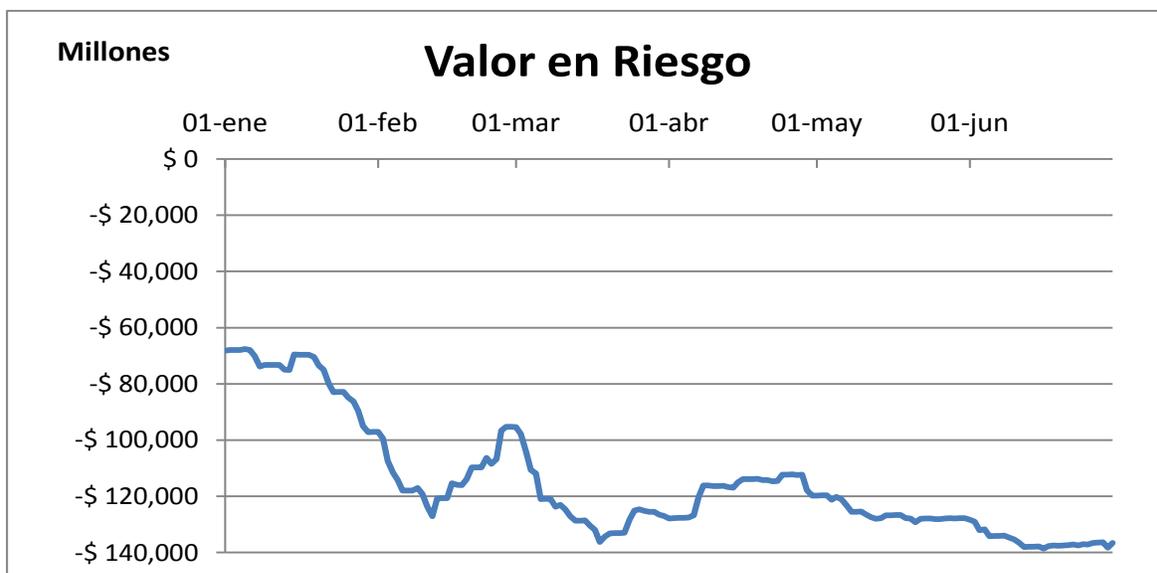
El permanente y detallado seguimiento a los diferentes indicadores crediticios por parte de la Alta Gerencia y por las diferentes áreas involucradas dentro del proceso crediticio, le han permitido al Banco no sólo robustecer sus modelos y herramientas de Crédito, logrando cada vez mejores niveles predictivos, sino mantener indicadores de Cartera Vencida dentro de niveles muy razonables, por debajo de muchos de sus competidores. Es así como a junio de 2015 el Índice de Cartera Vencida del Banco se ubicó en 3%, inferior al 3,3% alcanzado en diciembre de 2014. A nivel de segmentos la Cartera Vencida fue: Comercial 1,2%, Consumo 4,8% y Vivienda 2,3%.

## **2. Riesgo de Mercado y Liquidez**

De acuerdo con la continua evolución del Mercado de Capitales Colombiano y su comportamiento en el primer semestre de 2015, el Banco ha mantenido la implementación de herramientas de medición y control con el fin de complementar adecuadamente los esquemas de monitoreo a las posibles pérdidas que puede sufrir la Entidad debido a movimientos adversos en los factores de riesgo vinculados al Portafolio de Inversiones, como es el caso de las tasas de interés.

Con el fin de gestionar adecuadamente los riesgos a los que se encuentra expuesto el Portafolio de Inversiones, el Banco cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), que cumple la función de consolidar los lineamientos a través de los cuales se administra el Riesgo de Mercado a través de las etapas de identificación, medición, control y monitoreo. Durante el primer semestre de 2015 se fortaleció este Sistema, haciendo énfasis principalmente en complementar el control y monitoreo relacionado con la valoración a precios de Mercado del Portafolio de Inversiones y de las posibles pérdidas o desvalorizaciones que pueda llegar a alcanzar el Portafolio de Inversiones por cambios en las tasas de interés.

A partir de la metodología de medición del Riesgo de Mercado definida por la Superintendencia Financiera de Colombia, se identificó que bajo un nivel de confianza del 99%, el comportamiento de la máxima pérdida a la que el Banco se encontró expuesto en un período de 10 días, medida diariamente durante el primer semestre de 2015, se ubicó entre \$67.596 millones y \$138.557 millones. Al cierre del 30 de junio de 2015 la exposición a Riesgo de Mercado se encontraba en \$136.552 millones, siendo el factor de riesgo de tasa de interés el que presenta una mayor participación (99%), debido a que el Portafolio de Inversiones se encuentra compuesto en su mayoría por títulos TES.



Con el propósito de controlar el Riesgo de Mercado, se tiene definido el límite de la relación del VaR Total regulatorio sobre el Patrimonio Técnico en un 20%. En el primer semestre de 2015 dicha relación se ubicó entre el 6,93% y el 14,2%, lo cual evidencia un consumo consecuente por exposición a Riesgo de Mercado del patrimonio técnico del Banco, de acuerdo con el modelo de negocio definido.

En cuanto al Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL), en el primer semestre de 2015 se evidenció que el Banco contó con un nivel de activos líquidos suficiente para responder con sus obligaciones en el corto plazo ante requerimientos de liquidez calculados bajo supuestos de retiros masivos de recursos de captación, ya que el IRL de razón a 7 días se ubicó entre el 625% y el 1.207%, y el IRL de razón a 30 días se ubicó entre el 275% y el 519%; niveles superiores a los límites normativos que establecen que el IRL de razón de los establecimientos de crédito debe ser superior al 100%.

Así mismo, como parte de la administración del riesgo de liquidez se tienen definidos límites de concentración sobre los Productos a través de los cuales se fondea el Banco con el fin de contar con una diversificación adecuada que mitigue la materialización de escenarios de contingencia de liquidez por eventos puntuales que afecten algunos Productos específicos.

### 3. Riesgo Operativo

Tanto el monitoreo continuo de los riesgos operativos de los Productos y Procesos, como el que se realiza a la materialización de los mismos, ha permitido la optimización de los controles y la reducción de las pérdidas generadas. El perfil de riesgo operativo refleja la conciliación de los eventos materializados por riesgo y su medición residual. Para el primer semestre de 2015 se contabilizaron pérdidas por un valor de \$694 millones por Riesgo Operativo.

La concientización realizada a los dueños de Proceso sobre la administración de los riesgos bajo su responsabilidad, es continua y permanente y se materializa a través de reuniones de actualización y jornadas de capacitación; todo esto enmarcado en las Políticas, Normas y Procedimientos establecidos en el Manual de Riesgo Operativo.

Como resultado de la adaptación al Sistema de Control Interno que opera en el Banco y del monitoreo que se realiza a través de las evaluaciones por parte de los órganos de control y la alta dirección a través del Comité de Riesgo Operativo, se obtiene el Modelo Organizativo de Control y Gestión de Riesgos de la Entidad.

### **RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO**

Con el apoyo del Oficial de Cumplimiento, la Junta Directiva ha definido políticas y procedimientos adecuados para la Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, los cuales permiten identificar, medir, evaluar, controlar y monitorear los riesgos inherentes a su actividad económica.

En la gestión efectuada por la Unidad de Cumplimiento durante el primer semestre de 2015, se elaboró en cabeza de Oficial de Cumplimiento una campaña de información del manejo de cuentas de campañas electorales y partidos políticos, a la totalidad de los Colaboradores del Banco a través de los diferentes medios internos de comunicación dispuestos por la Entidad.

De igual manera, se implementó en el Sistema un control automático para dar cumplimiento a la política interna de vinculación para las Entidades sin Ánimo de Lucro (ESAL), ampliando la debida diligencia en la vinculación de estos Clientes al Banco, mitigando de esta manera y en mayor medida el Riesgo LA/FT.

De acuerdo con los requerimientos de la Normativa FATCA (Foreign Account Tax Compliance Act), el Banco adelanta los procesos de validación de Clientes Persona Natural y Jurídica en atención a las disposiciones finales sobre la debida diligencia contenidas en la Resolución 060 emitida por la DIAN en junio de 2015 para la reglamentación del Acuerdo Intergubernamental para el Intercambio de Información Tributaria firmado por los Gobiernos de EE.UU. y Colombia en mayo de 2015.

Como resultado de esta gestión se concluye que el Banco se encuentra comprometido con la adopción de estrategias enfocadas al cumplimiento del SARLAFT desde la Junta Directiva, la Presidencia del Banco como primer nivel jerárquico y el Oficial de Cumplimiento en conjunto con los Vicepresidentes nacionales y la Gerencia de Talento Humano, como funcionarios de segundo nivel jerárquico dentro de la Entidad y se cuenta con mecanismos de prevención, seguimiento y control adecuados respecto de la medición y monitoreo del SARLAFT.

## **SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**

Como parte del Modelo de Gobierno de Seguridad de la Información se vienen adelantando los proyectos de Gestión de Activos y Gestión de Riesgos de la Información para identificar y clasificar los activos de información por nivel de riesgo, sobre aquellos procesos que según la cadena de valor tienen mayor impacto en el Negocio. Esto permite enfocar esfuerzos de inversión y fortalecimiento de controles para la protección de la información crítica del Banco.

Dentro del Proyecto de Seguridad en Canales Electrónicos, en el mes de febrero se activó el “Motor de Riesgo”, herramienta de perfilamiento transaccional que al recolectar la actividad de cada uno de los Clientes que usan el canal de internet va aprendiendo sus costumbres transaccionales, para así afinar la estrategia de solicitud de controles de autenticación y autorización de sus movimientos y prevenir los fraudes electrónicos.

## **SISTEMA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE FRAUDE Y CORRUPCIÓN**

Con el entendimiento de las tendencias de fraude en el mercado y las características de los eventos presentados durante los últimos doce meses, la Entidad ha creado modelos analíticos y predictivos para la prevención y detección del fraude y corrupción. Igualmente, se diseñaron y pusieron en producción medidas de observación para las temporadas de semana santa, puentes y vacaciones de mitad de año.

Adicionalmente, se adelantaron programas de sensibilización y capacitación presencial y virtual sobre la normatividad internacional FCPA “Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero” y su actualización con las políticas internas del Banco.

En seguridad física se continúa con la Fase IV del proyecto de cerraduras digitales para cajeros automáticos, con la cual se alcanzará el 100% de máquinas que deben ser protegidas por su nivel de riesgo; esta fase debe estar terminando en diciembre del presente año. Con respecto a cuartos de recuento, se construyeron tres (3) para alcanzar 174 oficinas que cuentan con esta seguridad.

Por otra parte, la Entidad viene participando junto con los Bancos Aval en el proyecto de unificación de proveedores para las labores de vigilancia humana, monitoreo de alarmas y mantenimiento preventivo y correctivo de alarmas, con el fin de optimizar estos servicios.

## **SISTEMA DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR - SAC**

Durante el primer semestre de 2015, garantizando el cumplimiento del Estatuto de Protección al Consumidor y demás normatividad concordante, el Banco adelantó actividades y planes de acción, tendientes a optimizar de manera continua los procesos de servicio, mitigando las causas generadoras de las reclamaciones y quejas de Clientes y usuarios.

Aunado a lo anterior, el Banco cumplió con lo exigido en materia de Educación Financiera, desarrollando contenidos educativos difundidos a nuestros Clientes en los diferentes medios de comunicación del Banco y participando en campañas de este tipo a través de la Asociación

Bancaria. De igual manera, para los Colaboradores y terceros se continuó con los procesos de inducción y capacitación sobre el Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC).

Finalmente, el Banco, a través de la Gerencia de Calidad en Servicio atendió los requerimientos de la Contraloría Interna y de Revisoría Fiscal con el fin de validar el manejo adecuado del Sistema de Atención al Consumidor.

### **EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO**

El Sistema de Control Interno de la Entidad mantiene un riguroso cumplimiento de las políticas y procedimientos, adaptándose a los cambios del entorno operativo y de Negocio y apoyando el logro de los objetivos y la mejora del rendimiento.

La arraigada cultura de autocontrol del Banco ha permitido lograr resultados favorables en las evaluaciones de efectividad y eficiencia sobre el logro de los objetivos de mejora en la eficiencia y eficacia de las operaciones, la prevención y mitigación de fraudes y de la confiabilidad y oportunidad en la información financiera, realizadas por los órganos de control internos y la Revisoría Fiscal.

En concordancia, el Sistema de Control Interno contribuyó de manera efectiva al cumplimiento de los controles que soportan la normatividad americana - Ley Sarbanes Oxley (SOX).

### **INVERSIÓN EN OTRAS ENTIDADES**

Al 30 de junio de 2015, ATH – A Toda Hora - es la entidad en la que el Banco AV Villas posee la mayor participación accionaria, con un 40% de las acciones en circulación.

El objeto social de ATH es la prestación de servicios, tales como la organización, conexión y administración de redes de cajeros automáticos para la realización de transacciones, procesamiento, manejo de información, comunicación y transferencia electrónica de datos y el servicio de gestión de proyectos corporativos, que consiste en el desarrollo e implementación de proyectos tecnológicos. Su actividad está direccionada a concentrar, fortalecer y mejorar los servicios que prestan los bancos que conforman la red de servicios Aval, con el fin de aportar eficientemente a la consolidación de su liderazgo en el Mercado Colombiano.

Al cierre de junio de 2015 ATH presenta activos por \$54.370 millones. Durante el primer semestre del año obtuvo utilidades por valor de \$94 millones.

### **PARTES RELACIONADAS**

Las operaciones con partes relacionadas se encuentran detalladas en la [Nota 30](#) a los Estados Financieros.

### **SISTEMAS DE REVELACIÓN Y CONTROL**

El Banco viene cumpliendo con los Sistemas de Revelación y Control, de conformidad con lo dispuesto en el Parágrafo del artículo 47 de la Ley 964 de 2005.

## **DERECHOS DE AUTOR**

El Banco ha acatado estrictamente las disposiciones legales relacionadas con Derechos de Autor, con respecto a los Productos que ofrece y a los Servicios que utiliza.

## **LIBRE CIRCULACIÓN DE FACTURAS**

El Banco ha adoptado mecanismos que permitan y faciliten la libre circulación de las facturas emitidas por sus proveedores, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley 1676 de 2013. En este sentido, implementó un registro para el seguimiento de aquellos proveedores que negocian las facturas a cargo del Banco.

## **APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA – NIIF**

Al 30 de junio de 2015, el Banco ha preparado los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” adoptadas en Colombia, para lo cual ha provisto información financiera comparativa y aplicado los mismos principios contables a través de los períodos presentados.

En la parte fiscal, en lo que a NIIF se refiere, solamente hasta el año 2018 se conocerá su efecto e impacto y se propondrá la adopción de las mismas, mientras tanto, la base fiscal corresponde a los resultados bajo los principios de contabilidad local.

## **EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD**

El Banco AV Villas continuará en su empeño de ofrecer a la comunidad productos y servicios ajustados a las necesidades de un público cada vez más informado y exigente, ampliando y fortaleciendo los vínculos comerciales con sus Clientes, para consolidar con ellos relaciones de largo plazo que le garanticen un importante crecimiento de sus productos y conseguir una mayor participación en el Mercado Financiero. De esta manera contribuye al desarrollo del país, cumpliendo las expectativas de sus Accionistas y Colaboradores.

## **HECHOS SUBSECUENTES**

A la fecha no se han proferido disposiciones legales posteriores al cierre que puedan afectar los Estados Financieros del Banco.

## **RESPONSABILIDAD SOCIAL AV VILLAS**

En 2015 el Banco AV Villas continúa consolidando, gracias al compromiso de sus Colaboradores, sus Programas de Responsabilidad Social **Currículum Básico, Pies en la Tierra y Tapas para Sanar**.

## Currículo Básico

El Programa de Responsabilidad Social y Educación Financiera “Currículo Básico”, realizado en asocio con la Fundación Colombia Emprendedora, ha beneficiado a miles de niños y jóvenes de escasos recursos que aprenden conceptos básicos de economía y finanzas gracias a la labor educadora que de manera voluntaria realizan Colaboradores del Banco en sus colegios.

Además de contribuir a mejorar la vida de los niños y jóvenes participantes en los Programas, durante el primer semestre de 2015 se alcanzaron los siguientes resultados:

- **71 Colaboradores** del Banco se unieron a esta iniciativa y participaron del Programa
- **77 Programas** implementados
- **2.246 niños** han participado del Programa
- **6 ciudades** vivieron esta actividad: Bogotá, Medellín, Barranquilla, Montería, Duitama y San Andrés.
- **8 Colegios** recibieron con las puertas abiertas a los voluntarios



Nohemy Martínez, Colaboradora de la VP Innovación, Productos y Mercadeo con algunos de los niños que participaron en el Programa.

## Pies en la Tierra

En el primer semestre de 2015, junto con la Fundación CEA, se han instalado **70 prótesis a 67 personas** gracias a su Programa de Responsabilidad Social Pies en la Tierra.

Este Programa se implementa gracias al proyecto de depuración de archivo inactivo desarrollado por el Banco, ya que el material eliminado es entregado a Kimberly Clark, que lo pesa y entrega su valor en dinero, como donación a nombre del Banco, a la Fundación CEA - Consejo de Estados Americanos. Con este dinero es posible instalar prótesis a personas que por diferentes motivos han perdido alguno de sus miembros inferiores.



Beneficiario del Programa

### **Tapas para Sanar**

El Banco continúa apoyando a la Fundación Sanar a través del Programa Tapas para Sanar, mediante el cual se ha recolectado toda clase de tapas plásticas en **144 cajas distribuidas a nivel nacional**. Este material es vendido y la Fundación utiliza los recursos para brindar apoyo psicológico y social y para la detección temprana del cáncer infantil.

Gracias al apoyo de los Colaboradores y de los Clientes que depositaron sus tapas, **el Banco ha entregado a la Fundación un total de 4,4 toneladas** al cierre del primer semestre de **2015**.

Es importante mencionar que el apoyo a una persona en su tratamiento cuesta aproximadamente tres millones de pesos (\$3.000.000) y cada tonelada de tapas equivale a un millón de pesos (\$1.000.000). Esto quiere decir que con las tapas entregadas al cierre del primer semestre del año se está apoyando hasta el momento 1,5 tratamientos.

Con esta actividad, el Banco sigue contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos.



Los Colaboradores de la Oficina Chipichape comprometidos con el Programa

### **NUEVAS DISPOSICIONES LEGALES**

Dentro de las normas recientemente expedidas, relevantes para la actividad del Banco, destacamos, entre otras, las siguientes:

**Ley 1755 de 2015 (30 de junio).** Por medio de la cual se regula el Derecho de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**Decreto 034 de 2015 (14 de enero).** Por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010, en lo relacionado con la Prestación de Servicios Financieros a través de Corresponsales y se dictan otras disposiciones.

**Decreto 302 de 2015 (20 de febrero).** Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para las Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de la Información.

**Decreto 428 de 2015 (11 de marzo).** Por el cual se implementa el Programa de Promoción de Acceso a la Vivienda de Interés Social-"Mi Casa Ya".

**Decreto 1265 de 2015 (9 de junio).** Por medio del cual se amplían operaciones financieras en las cuales se interpone como contraparte una Cámara de Riesgo.

**Decreto 1310 de 2015 (18 de junio).** Regulan conservación de calidad de acreedor hipotecario en el marco de operaciones de Titularización.

**Circular Externa 002 de 2015 de la SFC (20 de febrero).** Modifica los formatos relacionados con la información relativa a la composición del Portafolio de Inversiones, Valoración de Instrumentos

Derivados Básicos, evaluación del Riesgo de Tasas, y otros, de acuerdo con el Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Imparte instrucciones relacionadas con la licitación de seguros cuando las instituciones financieras actúan como tomadoras por cuenta de sus deudores o locatarios.

**Circular Externa 006 de 2015 de la SFC (30 de marzo).** Imparte instrucciones para los controles de ley consolidados de las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia – SFC.

**Circular Externa 007 de 2015 de la SFC (6 de abril).** Imparte instrucciones para el reporte en Lenguaje XBRL (Extensible Business Reporting Language) de los Estados Financieros Intermedios y de Cierre (Individuales y/o Separados y Consolidados bajo NIIF).

**Circular Externa 009 de 2015 de la SFC (21 de abril).** Imparte instrucciones relacionadas con las reglas especiales para la Apertura de Cuentas para el Manejo de los Recursos de las Campañas Políticas y Partidos Políticos.

**Circular Externa 011 de 2015 de la SFC (27 de mayo).** Modifica la Circular 007 de 2015 referida al reporte en Lenguaje XBRL (Extensible Business Reporting Language) de los Estados Financieros Intermedios y de Fin de Ejercicio (Individuales o Separados y Consolidados bajo NIIF).

**Circular Externa 015 de 2015 de la SFC (25 de junio).** Imparte instrucciones relacionadas con las contribuciones del artículo 337 numeral 5 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero para el segundo semestre de 2015.

**Carta Circular 34 de 2015 de la SFC (15 de abril).** Informa los plazos para retransmitir los Estados de Situación Financiera de Apertura individual y/o Separados y Consolidados de las entidades del Grupo 1 bajo NIIF.

**Carta Circular 41 de 2015 de la SFC (29 de abril).** Informa algunas precisiones sobre la retransmisión del Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) y la transmisión de Estados Financieros Intermedios bajo NIIF.

**Carta Circular 48 de 2015 de la SFC (3 de junio).** Informa aspectos relacionados con el Régimen de Provisiones aplicable a los Créditos de Consumo de Bajo Monto.

**Carta Circular 49 de 2015 de la SFC (5 de junio).** Informa aspectos relacionados con renovación de cédulas de extranjería.

De los señores Accionistas,

**DIEGO RODRÍGUEZ PIEDRAHITA**  
Presidente de la Junta Directiva

**JUAN CAMILO ÁNGEL MEJÍA**  
Presidente Banco AV Villas

---